

OBTENCIÓN DE PERSONAL

**INFORME FINAL**

CONCURSO INTERNO  
PARA PROVEER EL CARGO **ABOGADO/A ASESOR/A DE GESTIÓN LABORAL**  
DE LA CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL DEL BIOBÍO.

BASES RESOLUCIÓN EXENTA Nº646/2025

**FEBRERO 2026**

## 1.- ANTECEDENTES GENERALES

Por el presente acto, se informa sobre el desarrollo del concurso interno para el cargo de Abogad/a Asesor/a de Gestión Laboral, de la Corporación de Asistencia Judicial del Biobío, regido por bases aprobadas por Resolución Exenta N°646/2025, que contemplan las siguientes etapas de evaluación:

- Evaluación Formal de antecedentes.
- Evaluación Curricular.
- Prueba Técnica.
- Entrevista Psicolaboral.
- Entrevista de Apreciación Global.

## 2.-ETAPA N°2: EVALUACIÓN FORMAL Y CURRICULAR.

### Evaluación Formal:

En esta etapa se revisan los antecedentes formales de postulación, que se deben presentar de forma obligatoria, según establece las bases.

Cédula de Identidad, vigente.

Certificado título o copia legalizada, sin ningún tipo de marca o enmienda. La sola existencia de marcas o enmendaduras en el documento implicará que no ha sido acompañado, inclusive tratándose de los títulos y certificados otorgados por las instituciones respectivas en sistemas de firma electrónica o digital.

Certificado de Antecedentes para fines particulares, con una antigüedad no mayor a 60 días hábiles contados hacia atrás desde la fecha de cierre de las postulaciones.

Certificado de no encontrarse inscrito en el registro de inhabilidades para trabajar con menores (niños, niñas y adolescentes) extendido por el Servicio de Registro Civil e Identificación, con una antigüedad no mayor a 30 días hábiles contados hacia atrás desde la fecha del cierre de las postulaciones.

Estos documentos fueron revisados en la etapa de “Revisión Formal de Antecedentes” a objeto de verificar su pertinencia y permitir al postulante continuar con la siguiente etapa. De no presentar la documentación solicitada, según lo indican las bases la postulación será desestimada.

### **Resultado de la etapa:**

<b>EVALUACIÓN FORMAL ABOGADO ASESOR DG</b>							
<b>N°</b>	<b>RUT</b>	<b>Cédula</b>	<b>Certificado de título</b>	<b>Certificado Ant.</b>	<b>Cert. Inhabilidades &lt;30 días</b>	<b>Funcionario de planta o 12 meses dentro de 24</b>	<b>Cumple</b>
1	10.644.44X-X	SI	SI	SI	SI	SI	SI
2	19.531.23X-X	SI	SI	SI	SI	NO	NO
3	13.623.98X-X	SI	SI	SI	SI	SI	SI
4	17.222.18X-X	SI	SI	SI	SI	NO	NO
5	15.591.49X-X	SI	SI	SI	SI	SI	SI

### Evaluación Curricular:

En esta etapa se valora cuantitativamente la experticia y experiencia de los/as candidatos/a, que tienen relación con:

- Estudios, capacitaciones y cursos de formación educacional conforme al perfil del cargo y bases del concurso.
- Experiencia laboral, según lo indicado por las bases del concurso, conforme al perfil del cargo y bases del concurso.

### Resultado de la etapa:

EVALUACIÓN CURRICULAR ABOGADO/A ASESOR DG																	
N°	POSTULANTE	Especialización			Capacitación			Experiencia en litigación en laboral			Experiencia litigación otras materias			Experiencia docencia		Calificación total	
		Magíster (25)	Diplomado/Postítulo (15)	Diplomado/Postítulo (5)	más de 50 horas (15)	20 a 49 horas (10)	8 a 19 horas (5)	>3 años (25)	2 años y menos de 3 (15)	1 año y menos de 2 años (10)	>3 años (15)	2 años y menos de 3 (10)	1 año y menos de 2 años (5)	más de 2 años (5)	Menos de 2 años (0)	PJE max 100 mín 70	Avanza
1	10.644.44X-X	25	0	5	0	0	5	25	0	0	15	0	0	5	0	80	Avanza
2	13.623.98X-X	0	0	5	15	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20	No Avanza
3	15.591.49X-X	0	15	0	15	0	0	0	0	0	15	0	0	0	0	45	No Avanza

### 3.- ETAPA Nº2: PRUEBA TÉCNICA DE INGRESO

Con fecha 23 de diciembre del 2025 a las 15:30 horas, se inicia la evaluación en la Sala de Reuniones de la Dirección General de la Corporación de Asistencia Judicial del Biobío. Para la realización de esta etapa, se citó a todos los candidatos que avanzaron a la presente etapa.

Como se indicaba en las bases, los conocimientos técnicos, que serían objeto de medición se detallan en las bases del proceso debidamente publicadas en la página web institucional.

Para obtener la puntuación de la prueba, se aplicó la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{Calificación obtenida}}{\text{Calificación máx. obtenible (7.0)}} \times 100 = \% \text{ de logro.}$$

Los postulantes que obtuvieran un porcentaje de logro igual o superior al **70%**, podrán acceder a la siguiente etapa, que corresponde a la Evaluación Psicolaboral. El resultado de la evaluación, de los candidatos que rindieron la prueba técnica es el siguiente:

Nº	Postulante	Prueba de Conocimientos	Resultado
1	10.644.44X-X	81,42%	<b>AVANZA</b>

### 4.-ETAPA Nº3: EVALUACIÓN PSICOLABORAL:

El proceso de evaluación psicolaboral se ejecutó por la profesional de Reclutamiento y Selección, doña Natalia Sánchez Lagos, el día 04 de febrero del 2026 a las 10:00 horas. En dicha instancia se demarcan las acciones propias del proceso.

Esta etapa se evaluará el factor aptitud específica para el desempeño de la función, mediante adecuación psicológica del empleo de acuerdo con el perfil establecido. El método para evaluar esta etapa será a través de procedimientos prácticos (entrevista y test psicológicos) que permiten medir objetivamente las aptitudes y competencias específicas requeridas para el desempeño del empleo.

La profesional, luego de realizada la entrevista al oponente, califica conforme a alguna de las siguientes opciones:

- Postulante plenamente recomendable para el cargo;
- Postulante recomendable con observaciones para el cargo; o
- Postulante no recomendable para el cargo.

Pasa a la siguiente etapa quien haya obtenido el resultado de "Postulante plenamente recomendable para el cargo". El Comité de selección podrá determinar que los postulantes con resultado recomendable con observaciones para el cargo puedan pasar a la Etapa Entrevista de Apreciación Global, lo cual quedará consignado en acta respectiva.

Resultados de la etapa:

Postulante	Calificación	Resultado Etapa
10.644.44X-X	PLENAMENTE RECOMENDABLE	AVANZA

5.-ETAPA Nº4: ENTREVISTA DE APRECIACIÓN GLOBAL.

Por el presente acto, se informan los resultados de la Etapa de Entrevista de Apreciación Personal del Concurso Interno para el cargo de Abogado/a Asesor/a en Gestión Laboral, de la Corporación de Asistencia Judicial, proceso regido por Resolución Exenta N°646/2025, de fecha 12 de noviembre del 2025, que autoriza el llamado a concurso interno de la Corporación de Asistencia Judicial de la Región del Biobío.

Cada uno de los miembros de la comisión realizará un número determinado de preguntas y serán responsables de realizar una evaluación de las respuestas de cada uno de los postulantes, calificando su apreciación general con una nota final que reflejará el desempeño individual según el rango establecido en las bases. Estas calificaciones serán promediadas y dicho promedio será el puntaje final del postulante. Se contará con un puntaje mínimo de aprobación el cual no podrá ser inferior al 70% del puntaje total de la entrevista.

La ponderación obtenida en la etapa de evaluación de la Entrevista de Apreciación Global se obtendrá de la siguiente formula:

$$\frac{\text{Calificación Obtenida}}{\text{Máx. Calificación Obtenible (70)}} \times 100 = \text{PONDERACIÓN OBTENIDA}$$

La entrevista de apreciación personal se llevó a cabo de manera presencial el día 19 de febrero del 2026 a las 11:00 horas, en dependencias de la Dirección General de la CAJ Biobío.

ETAPA Nº3: ENTREVISTA GLOBAL ABOGADO/A ASESOR/A EN GESTIÓN LABORAL			
N°	POSTULANTE	PONDERACIÓN % OBTENIDA	RESULTADO
1	10.644.44X-X	95,71%	AVANZA

6.- NOMINA POSTULANTES IDÓNEOS PARA OCUPAR EL EMPLEO:

Las etapas del presente Concurso Interno se desarrollaron en conformidad a lo establecido en las bases según Resolución Exenta N.º 646/2025.

Conforme a los resultados obtenidos en cada una de las etapas de evaluación del presente Concurso Interno, el comité presenta al siguiente candidato idóneo para ocupar el cargo de Abogado Asesor, según los criterios de evaluación establecidos en las bases.

## SUMATORIA DE ETAPAS PARA PROPUESTA DIRECCIÓN GENERAL

RESULTADOS RES.646/2025									
Nº	Postulante	Rut	E.F.	E.C	E.T	E.P	E.A.G.	>70%	APRUEBA
1	██████████	10.644.44X-X	CUMPLE	80%	81,42%	PRPC	95,71%	85,71%	sí

Nota:

*E.T: Evaluación Técnica*

*E.F: Evaluación Formal*

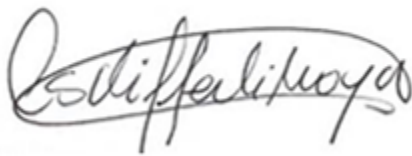
*E.C: Evaluación Curricular*

*E.P: Evaluación Psicolaboral*

*E.A.G: Entrevista de Apreciación Global*

*PRPC: Plenamente recomendado para el cargo*

Para constancia firma:



---

**CAROLINA SCHIFFERLI MOYA**  
**Directora (s) de Recursos Humanos**  
**Corporación de Asistencia Judicial Región del Biobío**